

ELECCIONES  
2023

# PLAN DE TRABAJO

JUNTA PARROQUIAL DE CAÑI DEL  
CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO

PRESENTADO POR

ELIDA GRACIELA AGUILAR GARCÍA  
CARLOS HUMBERTO SALCAN GUAMAN  
MARIA FERNANDA AGUILAR SANGACHA  
ALONSO URBANO SANGACHA PELAGALLO  
CARMEN ELIZABETH QUINATO A PEREZ

JOSE LUIS PUCHA GARCÍA  
MARIA DOLORES NINABANDA PUCHA  
RIQUELME ZALATIEL BAÑO ORTEGA  
LISSET ESTEFANIA AGUILAR GARCIA  
ALFONSO BENIGNO CHANGO SANGACHA



## PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE CAÑI

### 1. SITUACIÓN ACTUAL

#### 1.1. Localización

La parroquia Cañi se encuentra asentada al oeste de la provincia de Chimborazo, pertenece al cantón Colta y se ubica al sureste del mismo, siendo la parroquia rural más lejana del cantón y provincia.

#### 1.2. Población

CENSOS INEC				
POBLACIÓN	2001		2010	
MUJERES	215	50,29	476	49,49
HOMBRES	511	49,71	486	50,52
TOTAL	1028	100	962	100

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, la parroquia Cañi está constituida 962 habitantes, cuales 486, el 50,52% son hombres y 476 el 59,49% son mujeres. Si realizamos un comparación entre los períodos censales nos podemos entender que la población ha disminuido con un promedio de 6,5%

#### 1.3. Población Urbana y Rural

SEXO	RURAL		URBANO		TOTAL	
MUJERES	343	47,18%	133	56,60%	476	49,48%
HOMBRES	384	52,82%	102	43,40%	486	50,52%

TOTALES		727	100%	235	100%	962	100%
---------	--	-----	------	-----	------	-----	------

En la parroquia Cañi la población rural representa 75,57%, en cambio la población urbana es apenas 24,23%, sin embargo la población rural es la menos atendida en las solución de las necesidades básicas.

#### 1.4.Aspectos Sociales

##### 1.4.1. Educación

##### 1.4.1.1.Cobertura de los servicios de educación

La educación integral es un derecho humano fundamental al que todas y todos debemos tener acceso. Según algunas corrientes de la teoría política es una responsabilidad social y prioritaria que el Estado debe otorgar de manera universal. En este proceso se denota como prioritaria la formación y capacitación constante del pueblo, pues éste constituye un pilar fundamental para mejorar sus condiciones de vida, permitiendo que los individuos promuevan sus intereses y se resistan a la explotación.

El acceder a la instrucción formal permite incorporar el conocimiento en las tareas diarias, generar nuevas prácticas y saberes, consigue estimular las capacidades de la población y dinamizar el entorno en el que surge la iniciativa y creatividad, donde nuevas visiones y enfoques empiezan a tomar fuerza. En general, el desarrollo educativo libre es decir no direccionado, asegurará una mejor calidad de vida para la población

INSTITUCIONES	LUGAR/COMUNIDAD	POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Provincia de Napo	Yunguilla	22
Cesar García Miranda	San Jacinto	11
Unidad Educativa 28 de Agosto	Cabedera Parroquial	127
Jaime Hurtado	Ambroso Lasso	30

Como podemos apreciar en el cuadro en la parroquia Cañi apenas existe 4 instituciones educativas con un población estudiantil 190 alumnos, lo que representa un 19.8% de la población de habitantes, es decir casi el 10% no accede a este servicio.

#### 1.4.1.2. Nivel de Instrucción

De acuerdo al medio se aprecia que con el nuevo modelo de plan decenal han implementado políticas que todos los niños, jóvenes y adultos deben ser preparados para lo cual está centrado a recibir educación en los establecimientos antes descritos, es así que el 99% asisten a clases normales.

#### 1.4.1.3. Escolaridad Promedio

El grado promedio de escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada para obtenerlo, debes escoger un conjunto de personas, sumar los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que cursó cada integrante; posteriormente, lo divides entre el número de individuos que componen dicha población y el resultado son los años que en promedio ha estudiado el grupo, sean estos los niveles primario, secundario, superior

universitario, superior no universitario y postgrado (en este caso son hombres y mujeres mayores de 24 años y más, con un promedio calculado de 28.22%).

#### **1.4.1.4. Analfabetismo**

El analfabetismo puede tener muchas definiciones, para algunos es simplemente la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades, avala esta definición el hecho de que en los países que tienen una escolarización obligatoria el analfabetismo es minoritario. Según las Naciones Unidas una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir un breve y simple mensaje relacionado con su vida diaria.

Aunque la educación básica (primaria y secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes, por diversas razones, no asisten a la escuela y por lo tanto, algunos de ellos no saben leer ni escribir.

Podemos decir que el analfabetismo en la parroquia Cañi en base a la fuente SIISE, ha disminuido al porcentaje de 0.39%. En el 2001 el porcentaje de analfabetismo fue de 18.27% y al 2010 fue de 17.88%, reduciéndose este indicador en el 0.39% en un período de casi diez años.

### **1.4.2. Salud**

#### **1.4.2.1. Cobertura de Salud**

“Los Estados en el presente reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental...” El derecho a la salud se relaciona con el derecho fundamental de todas las personas a la vida y a vivir en dignidad. Significa que las personas tienen derecho a gozar del nivel más alto posible de salud, pero no se limita a ello.

La Organización Mundial de la Salud define el derecho a la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social” que “consiste no solamente del acceso a la atención médica, sino también del acceso a todos los bienes y servicios que son esenciales para una vida saludable o que conducen a ella”.

Una vivienda segura, un medio ambiente limpio, una alimentación adecuada e información correcta sobre la prevención de enfermedades son las bases de una vida saludable. El derecho a la salud también implica que las personas tengan control sobre su cuerpo y su salud.

La cobertura al servicio de salud en la parroquia Cañi tiene una influencia en el casco parroquial debido a que en este sector está ubicado el subcentro de salud, la población de las comunidades se ven obligadas a su asistencia a este subcentro de salud, siendo la única instancia que puede brindar asistencia medica de primeros auxilios, con el siguiente personal 1 médicos generales y 1 enfermera, todos ellos abarcando a la población dispersa en las 8 comunidades que integran el Territorio Parroquial con un total de 962 habitantes de la parroquia Cañi.

#### **1.4.2.2.Principales enfermedades**

Las principales enfermedades que se registran en el cantón Colta de la población infantil según la información tomada en campo son las Infecciones Respiratorias Agudas (Iras) principalmente, esto se debe según la información recibida al clima variante, si tomamos en cuenta que es un clima frío, (de páramo), además existen casos de dermatitis, alergias, por el ambiente en donde se desenvuelven los infantes, asimismo la desnutrición acompañada de parasitosis, debido a las condiciones de pobreza, falta de consumo de la producción agrícola (se prioriza

la comercialización), la mala calidad del agua y de falta de cuidado integral por parte de los responsables directos.

En la población adulta y adulta mayor la artritis y arterosclerosis son frecuentes además de IRAs, y enfermedades gastrointestinales por las causas antes mencionadas.

### **1.5.Aspectos Económicos**

En la parroquia Cañi, de la producción de los rubros principales: maíz y frejol, el 3% es destinado al Autoconsumo, en tanto que el 95% es destinado a la comercialización y el 2% es destinado para semilla, la producción destinada a la comercialización, se la oferta principalmente en Riobamba con el 53,64%, y en San Miguel de Bolívar con el 25,45%.

Otro de los ingresos económicos son las especies mayores, total de Hato es de 484 bovinos, de ello 29% está destinado a la producción de carne y el 34 % a la producción de leche. El peso vivo promedio de venta es de 240 Kg.

### **1.6.Movilidad**

#### **○ Redes viales**

Se ha elaborado un análisis a nivel interno de la infraestructura vial que liga a los distintos centros poblados y sirve a las zonas intraparroquiales. Además de los nodos de conexión vial con los circunvecinos, a nivel interno las vías interrelacionan a las cabeceras de las parroquias con sus comunidades, además de que se constituyen como el principal medio de movilidad y conectividad física ya

que el Sistema Vial tiene influencia máxima y directa en el desarrollo del 90 % de actividades tanto económicas, sociales como productivas. En función de la importancia anteriormente descrita se ha determinado necesario generar geoinformación en éste campo, tomando en cuenta 2caracterizaciones del Sistema Vial que se describen a continuación:

- **Vías Locales**

Por su parte las vías locales tienen como función principal enlazar poblados, comunidades, dotar de acceso vehicular a los predios adyacentes y demás funciones propias. Lógicamente presentan un menor volumen de velocidad tráfico promedio diario que todas las vías anteriores

- **Características de la capa rodadura**

Caracterización por Capa de Rodadura Tomando en cuenta que los componentes mínimos y básicos que conforman la estructura de un pavimento de vía son:

- Sub-base: Capas, de espesor definido, de materiales que cumplen determinadas especificaciones, las cuales se colocan sobre una subrasante, para soportar la Capa de Base.

- Base: Capa (o capas), de espesor definido, de materiales sujetos a determinadas especificaciones, colocada sobre la subbase o la subrasante para soportar las capas de Superficie o Rodadura.

- Capa de Rodadura: Capa superior de la calzada, de material especificado, designada para dar comodidad al tránsito. Debe tener características antideslizantes, ser impermeable y resistir la abrasión que produce el tráfico y los efectos desintegrantes del clima. Conocida también como "Capa de Desgaste".

Dicha caracterización se encuentra en función de la estructura de pavimento que conforma cada una de las vías existentes en el territorio parroquial, específicamente se analiza el Tipo de Material que conforma la Capa de Rodadura, bajo la siguiente categorización:

- Concreto
- Asfalto
- Piedra
- Adoquín
- Material Granular
- Subrasante

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Promover el desarrollo socio- económica de la parroquia, mediante la implementación de programas y proyectos, orientados a minimizar las necesidades básicas insatisfechas.

## 2.2. Objetivos Específicos

- 2.2.1. Implementar el programa de mejoramiento genético de especies mayores y menores en las comunidades de la parroquia
- 2.2.2. Recuperar y difundir el patrimonio intangible de la parroquia mediante la implementación del proyecto de Turismo Comunitario
- 2.2.3. Implementar el proyecto de atención a los sectores vulnerables de la parroquia.
- 2.2.4. Mejorar las vías internas de las comunidades para facilitar la movilidad de los vehículos y los habitantes de la parroquia.
- 2.2.5. Contribuir en el mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado
- 2.2.6. Implementar mecanismo de seguridad ciudadana, para facilitar a la población espacios seguros y acogedores.

## 3. PLAN PLURIANUAL

OBJETIVOS ESTRATEGI COS	METAS	ACTIVIDA DES	AÑOS DE GESTIÓN				ESTRATEGI AS DE ARTICULACI ÓN
			1	2	3	2	
		Levantamient o de inventario de	x				

Implementar el programa de mejoramiento genético de especies mayores y menores en las comunidades de la parroquia	El 30% de los bovinos mejorados en la parroquia	los especies mayores y menores en todas comunidades					Establecer convenios de cooperación con el Gobierno Provincial y MAG.
		Elaboración del Plan de Mejoramiento genético	x				
		Conformación del equipo de gestión	x	x	x	x	
		Elaboración del de mejoramiento de pastos.					
Recuperar y difundir el patrimonio		Ejecución del Plan					
		Reunión con las autoridades y líderes de las comunidades					

intangible de la parroquia mediante la implementación del proyecto de Turismo Comunitario	Elaborado el inventario intangible de la parroquia.	Elaboración del Plan de Inventario del Patrimonio intangible de la zona	x				Coordinación con a Unidad de Cultura del Gobierno Cantonal y la Dirección de Cultura Provincial
		Conformación de grupo de jóvenes músicos de las comunidades	x				
		Difusión del patrimonio cultural a través de ferias educativas		x	x	x	
Implementar el proyecto de		Elaboración del Plan de atención del adulto mayor y madres embarazadas.	X				Establecer convenios de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y

atención a los sectores vulnerables de la parroquia.	El 35% adultos mayores y madres embarazadas reciben atención adecuada					Social y el Ministerio de Salud	
		Elaboración y aprobación de la Resolución de atención y cuidado del adulto mayor y madres embarazadas	X				Suscribir convenio de cooperación con el Gobierno Cantonal
		Conformación de grupos de trabajo para la atención		x	x	X	
		Atención médica y alimentarias		x	x	X	
Mejorar las vías internas de las comunidades		Elaboración de diseños y presupuestos para el mejoramiento de las vías.	X				

para facilitar la movilidad de los vehículos y los habitantes de la parroquia.	El 35% de las vías internas de las comunidades es mejoradas	Reuniones con los líderes de las comunidades	X				Suscripción de convenios de cooperación con el Gobierno
		Consecución de aporte financiero del Gobierno Cantonal y Provincial	x	x	x	x	Cantonal y Provincial
		Ejecución de las obras	x	x	x	x	
Contribuir en el mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado	Sistemas de agua potable y alcantarillado mejorado	Preparación de la propuesta de mejoramiento de los sistemas	x	x	x	x	Coordinación con el Gobierno Cantonal de Colta para el financiamiento correspondiente
		Consecución del financiamiento del Gobierno Cantonal	x	x	x	x	

Implementar mecanismo de seguridad ciudadana, para facilitar a la población espacios seguros y acogedores.	Espacios seguros y acogedores	Reunión con los líderes de las comunidades	X	X	X	X	Coordinación con la policía nacional
		Elaboración de un Resolución para combatir la delincuencia	X	X	X	X	
		Colocación de las alarmas comunitarias					
		Organización de las rondas comunitarias	X	X	X	X	

4. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

A través de las instancias de participación ciudadana, se fomentará el ejercicio de los derechos de participación desde una cultura de relaciones políticas entre el Gobierno Parroquial y la ciudadanía, basados de la transparencia y dentro de un proceso permanente de construcción de poder ciudadano.

Las sistemas de participación serán las siguientes:

- Discusión sobre las prioridades de desarrollo.
- Participación en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.
- Elaboración de los presupuestos participativos.
- Participación activa en la organización del proceso de rendición de cuentas.
- Fortalecer la democracia local con mecanismo permanente de transparencia, rendición de cuentas y control social.

El Gobierno Parroquial estará abierto y presto a los procesos participativos de la sociedad, de modo que la ciudadanía, las organizaciones y grupos interesados en la participación, lo hagan por medio de los mecanismos constitucionales y legales y también de mecanismos no institucionalizados.

Estos mecanismos pueden ser:

- Veeduría ciudadana
- Observatorios ciudadanos
- Defensorías comunitarias
- Comité de usuarios



MOVIMIENTO SUMA - LISTA 23  
MOVIMIENTO CONSTRUYE - LISTA 25  
MOVIMIENTO RENOVACIÓN - LISTA 61

Por lo tanto, el presente Plan de Trabajo de la: Junta Parroquial de Cañi\_Cantón Colta\_Provincia Chimborazo\_Alianza "SER"; conformada por: SUMA lista 23, CONSTRUYE lista 25 y RENOVACIÓN lista 61 en cumplimiento al Art. 7 literal c de la Codificación al Reglamento para la Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular suscriben los candidatos principales y procurador de la alianza.

Elida Graciela Aguilar Garcia  
020136865-1  
**1er Vocal Principal**

Carlos Humberto Salcan Guaman  
060577971-9  
**2do Vocal Principal**

Maria Fernanda Aguilar Sangacha  
060369905-9  
**3er Vocal Principal**

Alonso Urbano Sangacha Pelagallo  
020110723-2  
**4to Vocal Principal**

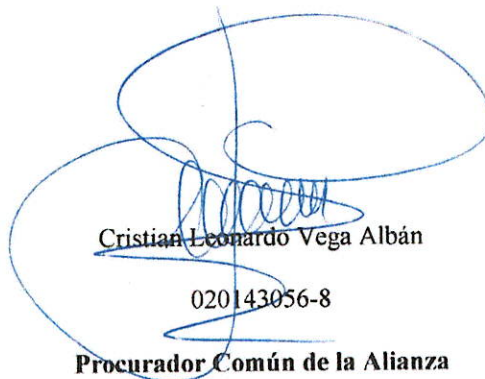
Carmen Elizabeth Quinatoa Perez  
060554538-3  
**5to Vocal Principal**



MOVIMIENTO SUMA - LISTA 23  
MOVIMIENTO CONSTRUYE - LISTA 25  
MOVIMIENTO RENOVACIÓN - LISTA 61

Certifico que los candidatos arriba firmantes elaboraron el presente Plan de Trabajo de la parroquia de Cañi, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo.

Para constancia firma:



Cristian Leonardo Vega Albán  
020143056-8  
**Procurador Común de la Alianza**